

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Justo Fernández González, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la situación de mantenimiento y rehabilitación de firme de la carretera N-625 y N-621, entre Mansilla de las Mulas y Cistierna, y entre Cistierna y el L.P Cantabria (León).**

Congreso de los Diputados, 21 de agosto de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La montaña oriental leonesa, ha sido una de las comarcas que mayor impacto han sufrido en estos últimos años con la despoblación, motivada en el cierre de la minería del carbón, de la industria asociada, y de algunas industrias que intentaron crecer en esta zona.

Gracias al turismo de interior y de naturaleza; y de algunos, muy pocos proyectos industriales, que sobreviven en la zona se consigue a duras penas frenar esa despoblación. Como puede observarse, todas estas actividades dependen de forma absoluta de la gran vía de comunicación que suponen la N-621 y N-625, por lo que el estado de las mismas, es especialmente significativo para esta actividad económica, que intenta limitar la sangría poblacional de esta comarca leonesa.

La N-625, en su tramo entre las localidades de Mansilla de las Mulas y Cisterna de aproximadamente 43,47 km, es una carretera nacional de doble sentido, que transita paralelo al río Esla. Esta carrera, es la vía de comunicación principal y casi única de la montaña oriental de León con las vías principales de comunicación. Da salida la producción del polígono industrial de Vidanes hasta las principales vías de alta capacidad de la A-66, A-231 y A-60, conectando a través de estas con la A-6 y AP-71. A su vez la N-621, conecta la localidad de Riaño con Cistierna, llegando hasta el límite de comunidad de Cantabria. Esta N-621, cumple la misma función que la N-625, pero alcanzando la zona más distante de esa comarca de la Montaña oriental.

El 18 de diciembre de 2018, se licito el contrato de *“Ejecución de operaciones de conservación y explotación en tramos de carreteras: A-60 Madrid-León; N-621 León-Santander; N-625 León-Santander; N-120 Logroño-Vigo; N-601 Madrid-León. Provincia de León.”* Contrato que se adjudico el 5 de agosto de 2019, con una baja superior al 21%

A fecha 7 de agosto de 2019, habiéndose recorrido ambas carreteras, el estado de las mismas es lamentable. Más se trata más de un camino apto para tractores y todoterrenos, que para vehículos turismos y de carga. El firme de la misma está completamente

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados

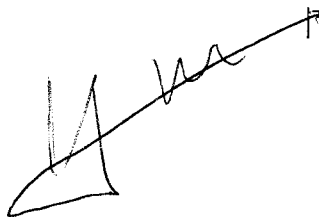
Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

descompuesto, con grandes baches y agrietamientos, que hacen de la misma un desagradable viaje hacia esas zonas que tanto la necesitan. Se observa la falta de un mantenimiento estructural y de la afección, lógica por otra parte, de los trabajos de vialidad invernal, no convenientemente subsanados.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿No se ha hecho mantenimiento y explotación de estas carretas en los últimos años?
2. ¿Desde que se publico la licitación hasta que se adjudico, 8 meses, no se ha hecho ningún tipo de mantenimiento de la capa de rodadura de ambos tramos?
3. ¿Por qué se ha tardado tanto en adjudicar el contrato?
4. El contrato de mantenimiento, en el pliego de condiciones técnicas, contiene precios y unidades específicas para reparación de baches. Como suponemos que el anterior contrato de conservación también tenía estas unidades ¿por qué no se han hecho estas reparaciones?
5. ¿El contrato adjudicado de conservación y explotación es suficiente para mantener la calidad de vialidad de los tramos objeto de esta pregunta?¿Debería plantearse una reparación de mayor calado que resuelva la situación de ese firme?
6. ¿Comprende este ministerio, la importancia que estas vías de comunicación tienen como elementos vertebradores de esa comarca y sobre todo como elemento de freno de la despoblación?



Justo Fernández González
Diputado por León
Grupo Parlamentario Ciudadanos